

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****132****SEVILLA NÚMERO 11****EDICTO**

D/D^a. CECILIA CALVO DE MORA PÉREZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 11 DE SEVILLA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 766/2019 se ha acordado citar a CONECTA SOLUCIONES SL, MOTION TEAM CONCRETIA SL, ÁNGEL VÁZQUEZ MÁRQUEZ, PATREN SL, INVERSIÓN GLOBAL CORPORATIVA SL, IGC FINANCIAL SERVICIOS FINANCIEROS SL, FOGASA, PERALES ALIMENTOS PEREDEROS, ADMON CONCURSAL MOTION TEAM CONCRETIA, QUANTION TECNOLOGIAS DE TELECOMUNICACION SL y JLP GESTION GLOBAL AVANZADA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira nº 26, 6ª planta - Edificio Noga- CP 41018 Sevilla debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a CONECTA SOLUCIONES SL, MOTION TEAM CONCRETIA SL, ÁNGEL VÁZQUEZ MÁRQUEZ, PATREN SL, INVERSIÓN GLOBAL CORPORATIVA SL, IGC FINANCIAL SERVICIOS FINANCIEROS SL, PERALES ALIMENTOS PEREDEROS, ADMON CONCURSAL MOTION TEAM CONCRETIA, QUANTION TECNOLOGIAS DE TELECOMUNICACION SL y JLP GESTION GLOBAL AVANZADA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En SEVILLA, a uno de julio de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/23.538/21)

